

ditar su nacionalidad y ha habido casos de mexicanos que han sido incluso deportados a Honduras por tener la piel “negra”.<sup>13</sup>

Por otro lado, las comunidades de origen africano han revivido su consciencia negra, gracias en parte al trabajo con activistas e intelectuales negros de Estados Unidos (como Ben Vinson y Bob Vaught<sup>14</sup>), de Jamaica (como el padre católico Glyn Jemmott Nelson) y de otros países que les han permitido reconocer la similitud entre su circunstancia y las de otras poblaciones de origen africano en América.

Muchos afrodescendientes mexicanos se han integrado a movimientos culturales y políticos que pugnan por darlos a conocer como integrantes de pleno derecho de nuestra nación y por el reconocimiento constitucional de su existencia y de sus derechos. Por primera vez en 2015 una encuesta intercensal preguntó sobre la extracción africana de las personas y descubrió que millón y medio se identifican como tales, un paso indispensable para poder conocer el tamaño y la distribución geográfica de esta comunidad mexicana ignorada durante demasiado tiempo.

## Clasismo

“Eso es clasismo, no racismo” suele ser la última y definitiva excusa que esgrimen en México los que intentan disculpar una expresión o un acto de dis-

13. Disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/01/afrodescendientes-en-mexico-la-poblacion-invisible>.

14. Vinson, Ben y Bobby Vaught, *Froméxico: El pulso de la población negra en México: Una historia recordada, olvidada y vuelta a recordar*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

criminación, tanto en conversaciones privadas como en columnas de prensa. La afirmación se basa en una distinción tan sutil como incontrovertible a ojos de quienes la realizan. Todos ellos admitirían, sin vacilación, que el racismo es condenable y pernicioso y que sería en verdad muy malo que la persona o la institución discriminadora hubiera incurrido en él (*ver Culpabilidad*). Sin embargo, el clasismo que ellos disciernen como verdadera motivación de sus actos o palabras les parece perfectamente aceptable o, cuando menos, una parte inevitable del orden natural del mundo.

A continuación plantearé tres objeciones a este argumento: la práctica, la histórica y la ética.

Desde un punto de vista práctico, la distinción me parece insostenible porque pretende separar de manera tajante fenómenos que siempre funcionan juntos. Quienes aplican esa distinción se ven obligados a bordar muy fino para desacoplar actitudes y prejuicios que en la realidad se mezclan con desparpajo. Los términos “naco” o “indio”, por dar dos ejemplos generalizados, son ofensivos precisamente porque discriminan por clase —se dirigen en general a personas más humildes o con menos educación—, a la vez que por “raza” —se aplican con más facilidad a quienes son morenos y tienen un fenotipo más “indígena”—. En la práctica, ambas formas de desprecio se suman y refuerzan, pues en nuestro país las personas más pobres son en general más morenas (*ver Desigualdad*). Como buenos racistas, quienes utilizan estas palabras como insultos parten de la convicción de que las diferencias de clase son inseparables de un aspecto físico y de unas formas culturales que les parecen igualmente despreciables. Si estos términos fueran solo clasistas no les sabrían tan bonito a quienes los emplean, ni les

proporcionarían la misma sensación de superioridad (*ver Naco*).

En segundo lugar, la distinción es históricamente falsa. En un país como México las distinciones de clase social, de ingresos y de nivel educativo son también resultado de la discriminación por color de piel y por origen continental. Desde hace siglos, las personas con la piel más oscura o con un aspecto físico diferente, indígenas y africanos, pero también chinos, han sido marginadas de las oportunidades de ascenso social, de manera tal vez no sistemática pero sí consistente. Desde hace siglos existe también una asociación casi automática entre privilegio social y la blancura que ha dado ventajas a los que parecen más europeos (*ver Pigmentocracia, Whiteness*). Pretender separar las raíces sociales y raciales de nuestra desigualdad en el presente significa ignorar esa historia que no fue borrada por el mestizaje, sino confirmada por su culto vergonzante a la blancura (*ver Mestizo*).

Para terminar, la distinción me parece moralmente repugnante porque en última instancia pretende justificar, o al menos admitir, una forma de discriminación tan perniciosa como todas las demás. En Estados Unidos, donde el imperio de la “corrección política” ha vuelto inaceptable el uso público de expresiones despectivas contra las minorías étnicas, se permite y se celebra, sin embargo, el empleo de todo tipo de insultos contra los blancos pobres: *white trash, hicks, red necks*. (Entre muchas otras cosas, la elección de Trump fue una reacción contra esta forma de discriminación [*ver Trump*].) En México existe un creciente rechazo a la discriminación contra los indígenas, reconocida como racismo y combatida, al menos retóricamente, por el gobierno y muchos grupos sociales; no obstante, las expresio-

nes de desprecio contra los mestizos pobres son consideradas mucho más aceptables: decir que alguien es un “prole” se considera descortés, pero no tan condenable.

En este sentido, recuerdo un experimento mental que propuso la antropóloga Alejandra Leal respecto al exabrupto racista de Lorenzo Córdova en 2015 contra un dirigente chichimeca de Guanajuato que tanto rechazo provocó en las redes sociales.<sup>15</sup> ¿Qué habría pasado si el presidente del INE se hubiera burlado de un grupo de campesinos mestizos pobres y no de una persona ostensiblemente indígena? En ese caso, la furia habría sido mucho menor, pues se habría considerado una “simple” expresión de “clasismo”. Además, no habrían faltado los comentaristas que le dieran la razón por criticar las inaceptables prácticas “clientelares” y “corporativas” de ese grupo y su habla “inculta”. En suma, la culpa habría sido de los pobres, por ignorantes, corruptos y marginados, y no del exaltado funcionario que los menospreció.

Es en este punto donde reside el carácter realmente pernicioso del clasismo (con o sin racismo): asume de manera tácita, pero no menos perniciosa, que la condición social de pobreza y marginación que desprecia no es producto más que de las fallas morales o de la ignorancia de quienes la padecen. Por ello, la prole y los *white trash* se merecen todo nuestro escarnio, porque fallaron en su deber de ascender socialmente, de esforzarse, de hacer todo lo posible para parecerse más a nosotros y gozar de nuestros privilegios.

15. Navarrete Federico, “El exabrupto racista del Consejero Presidente: tres reflexiones”, *Horizontal* [en línea], 21 de mayo de 2015. Disponible en: <http://horizontal.mx/el-exabrupto-racista-del-consejero-presidente-tres-reflexiones/>.

## Corrección política

Este concepto fue acuñado en la Rusia soviética para referirse al imperativo tajante de acatar en cada frase, en cada giro del idioma, en cada precisión terminológica, las líneas políticas y discursivas dictadas desde la cumbre del poder absoluto, so pena de caer en desgracia y terminar en un gulag. En las últimas décadas se ha trasladado a Estados Unidos para referirse a las nuevas reglas de etiqueta discursivas que se han difundido tras el ascenso de los movimientos de reivindicación política de los africanoamericanos, los mexicanoamericanos y otras “minorías”. De acuerdo con ellas, en el discurso público son inaceptables los términos despectivos, expresiones peyorativas, refranes estereotípicos y otras expresiones que reflejan o sugieren desprecio por las personas de “razas” diferentes, de otro género, con preferencias sexuales distintas o discapacitadas. Según sus críticos —entre los que, por cierto, se cuenta en primera fila Donald Trump—, esta forma de hablar coarta la libertad de expresión, fomenta la hipocresía, asfixia el humor e impide el pensamiento claro.

No creo que se pueda sostener que en México impera o ha imperado jamás la “corrección política”. Desde los gritos de “puto” en los estadios, el uso generalizado del término “naco” (*ver Naco*), las incontables expresiones y bromas misóginas, homofóbicas y racistas, hasta la popularidad de la figura de Memín Pinguín (*ver Memín Pinguín*), nuestra sociedad considera permisible, divertida e incluso encomiable la utilización de términos despreciativos y estereotipos denigrantes hacia quienes son diferentes. Se trata, como arguye una legión de políticos y escritores, de una pintoresca costumbre nacional, otra parte de nuestra “idiosincrasia” (*ver Discriminación*).

En defensa de esta “tradicción” nacional, los intelectuales liberales han utilizado sus tribunas en *Letras Libres* y otras publicaciones de altos vuelos para adelantarse a Trump en su crítica feroz de cualquier forma de “corrección política”. Los desvela el peligro de que una moda importada, la preocupación excesiva por las susceptibilidades de mujeres, indígenas, homosexuales, discapacitados y otros grupos a los que ellos no pertenecen, pueda coartar su sagrado derecho a la libre expresión (*ver Intelectuales*). Como cierto caballero que alucinaba gigantes donde solo había molinos, estos guerreros de la libertad se han embarcado en una santa cruzada contra este imaginario autoritarismo.

En la práctica, lo que defienden es el derecho de quienes se creen superiores a burlarse de todos aquellos a quienes consideran inferiores. Si a los homsexuales les ofende la expresión “puto”, problema de ellos, pues no pueden entender las sutilezas del discurso que los ofende. Como señala el investigador Oswaldo Zavala, los enemigos de la corrección política se reservan el derecho de afirmar que sus expresiones de desprecio deben ser consideradas irónicas o humorísticas y por ello menos ofensivas. Crean así un régimen de privilegio en que no solo pueden menospreciar abiertamente al resto de la población sino, además, dictaminar sobre la manera en que deben ser leídos sus discursos ofensivos.<sup>16</sup>

En última instancia, podríamos argumentar que estos guerreros de la libertad defienden en realidad otra forma de corrección política, la suya, la que impera en la práctica en nuestros medios culturales

16. Zavala, Oswaldo, “Clasismo, homofobia y racismo en la intelectualidad mexicana”, en *Proceso*, 10 de octubre de 2016. Disponible en: <http://uncopista.blogspot.mx/2016/09/la-polemica-sobre-juan-gabriel-clasismo.html>.

(*ver Intelectuales*). Esta “corrección” no se basa desde luego en el respeto a las diferencias étnicas o de género, de preferencia sexual o de cultura, sino que se cimenta en el privilegio de una élite mayoritariamente masculina, pretenciosamente cosmopolita, reiteradamente clasista, decididamente endogámica, acostumbrada a escuchar solo sus propias palabras y atender únicamente a sus mutuos elogios. Una élite que considera cualquier crítica a sus privilegios, al monopolio que trata de ejercer sobre la opinión pública, un asalto a la civilización y un atentado a la libertad.

Ellos afirmarían, con certeza, que esta hegemonía discursiva se sustenta en sus incuestionables méritos intelectuales y que por eso merece respeto y reconocimiento. No soy quien para negarlo, solo señalo que este trato justo es lo que han demandado, y logrado, en otros países, los grupos tradicionalmente discriminados, el derecho a que se les hable con cortesía, a que no se les insulte y se les humille, ni de broma ni en serio (*ver Humor*). Planteada en esos términos tan sencillos, la denostada corrección política no resulta tan aberrante ni tan amenazante como la han imaginado nuestras élites intelectuales nacionales: es simplemente la demanda de los demás a merecer el trato respetuoso que ellas han recibido y esperado desde siempre.

## Culpabilidad

En las últimas décadas, el racismo en sí mismo ha adquirido algunas de las características negativas que él mismo atribuye a las “razas” que inventa. Las ideologías racistas consideran que los “negros”

o los “indios” son portadores de una mancha constitutiva, una deficiencia innata e imborrable, que determina su comportamiento, su calidad moral, su ser entero (*ver Raza*). De manera irónica, la misma perspectiva se aplica cada vez más a quienes defienden estas ideas. En ámbitos ilustrados o progresistas y en la opinión pública más amplia, decir que alguien es racista significa definirlo como una persona maculada por una falla incorregible, una deficiencia inherente a su persona. Los racistas proyectan en las personas a las que discriminan aquellas cualidades propias que más detestan y de las que más se avergüenzan; como señala Bataille solo pueden sobrellevar su secreto odio a sí mismos, sus sentimientos de inferioridad, el miedo a su propia insuficiencia, el resentimiento, despreciando y agrediendo a quien consideran diferente e inferior. Por ello, resulta lógico, y un poco satisfactorio, que las personas que incurren en esta forma tan elemental y nociva de pensamiento se conviertan ellas mismas en objeto del escarnio que no vacilan en aplicar a los demás.

Sin embargo, la condena a los individuos racistas no es el mejor camino para combatir el racismo. En primer lugar, porque localiza en las personas, en su conciencia, en su psicología, un fenómeno que tiene dimensiones sociales más amplias, pues se vincula a formas de poder y de desigualdad. En segundo lugar, porque repite las prácticas que han caracterizado a estas mismas ideologías: durante siglos han achacado fallas y culpas que no son suyas a los individuos negros, judíos o de cualquier otra “raza” perseguida.

El efecto realmente pernicioso del racismo es que profundiza y hace más difícil combatir las desigualdades y las injusticias sociales (*ver Desigualdad, Clasis-*

mo). La tragedia de la discriminación que han sufrido las personas de origen africano en Estados Unidos, por ejemplo, va más allá de los insultos que les puedan dirigir los ignorantes, incluido su nuevo presidente (*ver Trump*); reside en el hecho de que viven menos años, son menos sanos, son mucho más pobres y tienen mucho más posibilidades de ser asesinados por la policía y de acabar en la cárcel. Lo mismo vale para los “indios” mexicanos: las declaraciones insensibles de otro diputado no los afectarán nunca tanto como la exclusión sistemática de su idioma, la mala calidad de los servicios públicos que reciben o los salarios más bajos que obtienen (*ver Indígenas*).

Reducir el racismo a las opiniones, exabruptos y consciencias individuales es propio de la ética neoliberal que pretende limitar los problemas sociales de pobreza y de salud a una dimensión personal, a un problema de “actitud” y de “comportamiento” particulares (*ver Obesidad*). Esta perspectiva engañosa nos impide muchas veces discutir lo que realmente importa. Detenernos demasiado en las palabras racistas que el presidente del Instituto Nacional Electoral profirió en 2015,<sup>17</sup> por ejemplo, no debe hacernos olvidar que el problema de fondo es que la definición misma de democracia electoral promovida en las últimas décadas ha sido discriminatoria y excluyente (*ver Democracia*).

Esto no quiere decir que las expresiones individuales de racismo no tengan consecuencias en la dimensión más amplia. Ambas se alimentan entre sí: el ejercicio cotidiano del desprecio y la agresión sustenta el orden social desigual y discriminatorio y este

17. Navarrete Federico, “El exabrupto racista del Consejero Presidente: tres reflexiones”, *Horizontal* [en línea], 21 de mayo de 2015. Disponible en: <http://horizontal.mx/el-exabrupto-racista-del-consejero-presidente-tres-reflexiones/>.

atiza los prejuicios individuales. Si por razones históricas bastante claras los indígenas han sido marginados y empobrecidos, no faltará un pensador profundo que llegue a concluir que la pobreza y la marginación son culpa de su propia “cultura”.<sup>18</sup> Para combatir el racismo estructural hay que enfrentar también sus manifestaciones individuales, por más patéticas o inocuas que parezcan.

Por otro lado, no todas las expresiones particulares de prejuicios son iguales. Como señaló Oswaldo Zavala al analizar el artículo en que un funcionario cultural cuyo nombre no vale la pena recordar criticó al cantante Juan Gabriel por “naco” y por “joto”: “Es cierto que las palabras ‘joto’ o ‘naco’ pueden usarse en contextos socialmente aceptables. Pero que las escriba un funcionario público en un periódico de circulación nacional es un acto de clasismo, homofobia y racismo. Las mismas palabras dichas entre amigos y en privado no ejercen la violencia simbólica que se produce cuando las escribe un servidor público”.<sup>19</sup>

No es lo mismo que un intelectual prestigioso utilice una columna en la prensa para descalificar a conciudadanos llamándolos parte de un mundo “podrido” y de masas “decadentes” a que lo haga un hijo de vecino (*ver Masas*). Las expresiones públicas de personas que gozan de poder, intelectual o político, deben ser examinadas con mucho mayor espíritu crítico, pues su propia autoridad les permite tener un efecto más nocivo. Si nuestros periodistas e intelect-

18. Reyes Heróles, Federico, “La cultura de la pobreza frente a la integración económica”, en *La Jornada Semanal*, 11 de marzo de 1991.

19. Zavala, Oswaldo, “Clasismo, homofobia y racismo en la intelectualidad mexicana”, en *Proceso*, 10 de octubre de 2016. Disponible en: <http://uncopista.blogspot.mx/2016/09/la-polemica-sobre-juan-gabriel-clasismo.html>.

tuales se arrogan el derecho de pontificar en la plaza pública y aspiran a que sus opiniones tengan influencia, también deben aceptar que estas sean sometidas a un escrutinio más riguroso. Y, en cualquier caso, no se trata de demostrar que son “culpables” de racismo, sino de exigirles que sean responsables de lo que escriben y dicen.